



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad								
DESCRIPCIÓN:								
Otorga atención integral a las personas con discapacidad del municipio, realizando programas de prevención, rehabilitación e integración laboral y educativas.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos. 7,8,9,10, 11 Y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Oficial Mexicana Nom-015-Ssa3-2012, para la Atención Integral a Personas con Discapacidad. Publicados en El Diario Oficial de la Federación de Fecha 30 de Noviembre Del 2012.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta emitido por la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el paciente solicite la integración al programa de rehabilitación.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
Escrito libre dirigido a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca		SI	I	Artículos. 7,8,9,10, 11 Y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Oficial Mexicana Nom-015-Ssa3-2012, para la Atención Integral a Personas con Discapacidad. Publicados en El Diario Oficial de la Federación de Fecha 30 de Noviembre Del 2012.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Escrito libre dirigido a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca		SI	I	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles.							
COSTO:	Gratuito		No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el paciente es valorado por el encargado del programa y este a su vez lo refiere a la institución correspondiente. No aplica toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							

[Handwritten signatures and initials]



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	
-----------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca				Coordinación de Atención a la Discapacidad	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.T.F. Luis Martín Sandoval Suárez			
DOMICILIO:	CALLE:	Lerdo de Tejada		NO. INT. Y EXT.:	103
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1241160		114	No Aplica	atención_discapacidad@dif.ixtlahuaca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica.				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la rehabilitación basada en comunidad?				
RESPUESTA:	Un plan de ayuda para detectar personas con alguna discapacidad que tengan una necesidad y así poderlos referir a las instancias correspondientes.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A qué institución me pueden referir?				
RESPUESTA:	Al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de orientación me van a brindar?				
RESPUESTA:	Medicina general, especialidad en rehabilitación, odontología, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, terapia psicológica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 / 12 / 2023
L.T.F. Luis Martín Sandoval Suárez COORDINADOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD IXTLAHUACA	P.L.D. Miriam Velázquez González DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE IXTLAHUACA	

